EYKCORPCON S.A.

GUAYAQUIL, diez de Noviembre del dos mil catorce

Señor(a) NEVAREZ BENAVIDEZ ERIK RICARDO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía EYKCORPCON S.A., otorgada el día diez de Noviembre del dos mil catorce ante el/la Notario(a) CUADRAGESIMO TERCERO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cuatro años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio

NEVAREZ BENAVIDEZ ERIK RICARDO

RAMIREZ GUZMAN KELLY JANETH

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía EYKCORPCON S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

NEVAREZ BENAVIDEZ ERIK RICARDO

PRESIDENTE

CEDULA: 0919743096

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

1262

Factura No.: 001-001-000065767

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy diez de Noviembre del dos mil catorce; ante mí ABOGADO ROGER RAMON AROSEMENA BENITES, Notario(a) CUADRAGESIMO TERCERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) NEVAREZ BENAVIDEZ ERIK RICARDO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0919743096 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía EYKCORPCON S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

ABOGADO ROGER RAMON AROSEMENA BENITES

Identificación: 0902503507

ROGER RAMON Digitally signed by ROGER RAMON AROSEMENA BENITES AROSEMENA **BENITES**

DN: cn=ROGER RAMON AROSEMENA BENITES,

c=EC, I=QUITO, o=BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION-ECIBCE. serialNumber=0000086274 Reason: FIEL COPIA DEL ORIGINAL Date: 2014.11.10 15:14:23 -05'00'





